

soberano e independiente, y menos por motivos religiosos, étnicos, lingüísticos, culturales, clasistas, sexistas, geográficos, y demás contingencias humanas. La vida en la sociedad comunal prescindirá de la presencia de los tres pilares de las sociedades clasistas y heteropatriarcales, en donde los poderosos ejercen legalmente el dominio y el monopolio de la opresión,⁷ como son el *Estado*, el *Mercado* y el *Dinero*, elementos que reprobaremos más abajo.⁸ Parafraseando un tanto la idea de M. Bakunin, *la sociedad comunal* estará formada por “la asociación libre de las *comunidades*, desde abajo hacia arriba, primero en *comunidades*, luego en una federación regional de *sociedades comunales*, y en último extremo, en una asociación internacional de sociedades comunales”.⁹ Y en una época temprana, recordar como el notable Vladimir Lenin todavía proponía para las tareas del partido una gestión de la sociedad rusa similar a la de la Comuna de París.¹⁰ Por tanto, añadir más precisiones organizativas e institucionales es contraproducente, pues, como señala John Holloway, “las formas de organización que apuntan hacia una sociedad diferente, no pueden concebirse como algo inmutable [...] la revolución es siempre un proceso que implica construir los caminos propios”,¹¹ en cada momento y por los propios sujetos que la impulsan.

Sin embargo, creo oportuno recordar el largo recorrido que supone consolidar esta parte de la alternativa. Sobre las dificultades, pero también las ventajas, nos alerta Zibechi: “creo que para poder entrar en una fase diferente de eso que llaman desarrollismo es necesaria una profunda revolución o mutación cultural, que modifique nuestros modos de sentir la riqueza y la pobreza, la vida y la muerte, el tiempo y el espacio, lo humano y lo no humano, y establezca relaciones no jerárquicas ni excluyentes sino complementarias entre ellos. O sea que el ser humano vuelva a la vida sencilla sin más pretensiones que vivir en armonía con sus semejantes y consigo mismo. El *Buen Vivir* va en esa dirección, pero quienes lo practican, o sea algunas comunidades andinas y amazónicas, son minorías pobres que no entusiasman a nadie, ni siquiera a los intelectuales que formularon en las constituciones de Bolivia y Ecuador esos conceptos tan importantes”.¹²

Michael A. Lebowitz,¹³ sin embargo, se hace la pregunta sobre lo que sería una *buena sociedad*. Y responde: “una buena sociedad será aquella que permita el desarrollo completo del potencial humano”. Y cita a Engels para indicar como la visión de este autor es similar: “organizar la sociedad de manera que cada miembro se pueda desarrollar y emplear todas sus capacidades y habilidades con toda libertad y sin infringir las condiciones básicas de la misma”. De hecho, estas dos definiciones son las que le sirven al autor para distinguir entre las propuestas que son y no son alternativas al capitalismo: “¿qué es lo que constituye una verdadera alternativa al capitalismo? Yo propongo que es una sociedad en la que el objetivo explícito no es el aumento del capital o de los medios materiales de producción, sino más bien el desarrollo humano en sí mismo, el desarrollo de las capacidades humanas”.¹⁴ Nosotros no compartimos esta definición tan general, sino que una alternativa al capitalismo ha de responder a los elementos que caracterizan lo que a continuación desarrollaremos como *la brújula / matriz*.

⁷ John Holloway sostiene que “concentrar la transformación social en la toma del poder privilegia al Estado como un lugar de poder. Eclipsa la transformación social. En el intento por conquistar el poder se olvida la abolición de las relaciones de poder”. Ver excelente resumen en TAIFA. Seminario de Economía Crítica. *Reflexionando sobre las alternativas*. Informe n° 9.

⁸ Esta es una definición conceptual, limitada a unas características que engloban la mayoría de los elementos distintivos en los seres humanos, pero que no responden a una experiencia de convivencia previa: histórica, antropológica, cultural, etc. Para Leif Korsbaek, la comunidad ha de “poseer seis características: es un proceso llevado a cabo por una colectividad, frecuentemente pero no siempre dentro de un marco territorial, que tiene coherencia horizontal, coherencia vertical e historia”. *El comunismo: cambio de paradigma en la antropología jurídica a raíz de la globalización*, p.3. En

http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/cd_relaju/Ponencias/Mesa%20Ord%C3%B3%20B3%C3%B1ez%20Cifuentes/KorsbaekFrederiksenLeif.pdf

⁹ M. Bakunin. *Socialismo sin Estado. Anarquismo*. En <http://www.marxismoeducar.cl/bakunin05.htm>

¹⁰ Vladimir Lenin. *Las tesis de Abril* (1917).

En http://www.formacion.psuve.org/wp-content/uploads/2010/07/Lenin_TESIS_DE_ABRIL.pdf

¹¹ Lecturas cruzadas entre Michael Hardt y John Holloway. *Crear Commonwealth y agrietar el capitalismo*. En http://argentina.indymedia.org/uploads/2012/02/hardt_y_holloway_lecturas_cruzadas.pdf

¹² Raúl Zibechi. Trabajo citado

¹³ Michael A. Lebowitz. *L'alternativa socialista: el veritable desenvolupament humà*. Edicions de 1979,1979.

¹⁴ Michael A. Lebowitz. *Venezuela: un buen ejemplo de izquierda mala en Latinoamérica*. En http://www.cienciasocialcritica.com/media/0/73/mr95_lebowitz.pdf

La brújula / matriz como un instrumento de orientación

Este es un instrumento indispensable que sirve para evaluar el comportamiento y los programas de los sujetos, la coherencia de los procesos como el municipalismo, así como la naturaleza de las alternativas contra el capitalismo. Necesitamos disponer de un instrumento con unos pocos criterios fundamentales que sirvan como *brújula de orientación* o de *unidad de verificación* (en el sentido de marcar la dirección del proceso a seguir), a la vez de *matriz* que establece el lugar donde procrear la sociedad no capitalista. Es decir, se trata de disponer de una *hoja de ruta* con capacidad de procreación y orientación durante todo ese tiempo que dure el proceso. Esto debemos hacerlo a pesar de que somos conscientes de la precariedad y dificultades de las que partimos en el momento de articular un discurso sobre una sociedad y un proceso municipal distinto, ya que deberá ser vivido por personas con valores muy diferentes a los dominantes en la actualidad, y que el funcionamiento de esa sociedad deberá ser tan diferente al actual que nos resulta casi imposible desde ahora poderla tan solo imaginar.¹⁵ No obstante, es una tarea que se ha de intentar.

Se dice que Lord Acton (1834-1902) acuñó en 1887 la conocidísima frase¹⁶ de que “*el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente*”. También añadió que el “*dinero es poder*”. Decimos esto porque la característica fundamental que permeabiliza todo el capitalismo es la relación sistémica que existe entre *propiedad privada*, *dinero* y *mercado*, elementos en los que el poder es un rasgo común a todos ellos: la propiedad es poder, el dinero es poder, el control del sistema de mercado da poder a las empresas monopolistas.¹⁷ De aquí que, al diseñar la matriz se haya buscado que su rasgo distintivo sea *la igualdad*, pero esta sólo podría ser posible en la medida que quedase *desmontado el poder*, es decir, la brújula/matriz tendría que impedir cualquier posibilidad de que se volviese a reproducir en el seno de la comunidad la perversión del poder entre sus miembros o instituciones.

Entonces, ¿cuáles serán las características mínimas que identificarán la sociedad utópica, así como el proceso municipalista que pretendemos? Esta *brújula* y *matriz general de orientación* es válida para cualquier propuesta alternativa, por estar compuesta por unas características mínimas, unos ejes teóricos y prácticos, que han sido deducidos a partir de todos aquellos sectores que conforman el capitalismo y que hay que rechazar, por los que consideramos esenciales para construir radicalmente tanto el proceso como esa sociedad que establezcamos como *punto de llegada*:

Partimos de un *elemento inicial que sirve de tronco*. Este consiste en que su sistema de *propiedad* sea colectivo, comunal, no privado.¹⁸ Eliminada la propiedad privada de los recursos productivos y naturales, el *poder* que ejercían los propietarios y el poder del Estado de clase que protegía los intereses de los capitalistas, se desvanece. Esta exigencia sobre la *disolución de la propiedad*,¹⁹ y sus consecuencias sobre el poder, permiten reconstruir los demás sectores más determinantes de la vida comunal, pero especialmente del proceso municipal:

- Qué su sistema de *producción* esté en régimen *comunitario*; que no explote al hombre ni despilfarre recursos.²⁰
- Qué su sistema de *distribución* sea *equitativo*; libre acceso a los bienes que satisfacen las necesidades básicas.²¹

¹⁵ Esta misma regla sirve para saber si los *ámbitos de autonomía* que proponemos se organicen (comunidades, colonias, comunas) pueden ser embriones de una futura sociedad alternativa.

¹⁶ Otro de sus dichos que cobra rabiosa actualidad es: “la lucha dormida, latente durante siglos, y que tendrá lugar tarde o temprano es la lucha del pueblo contra los bancos”.

¹⁷ En el capitalismo planetario, los mercados de recursos naturales, mercancías y servicios, dinero, y de la demanda mano de obra, están en manos de empresas marcadas por la estructura de un fuerte oligopolio.

¹⁸ Tanto desde la propiedad privada reconocida al individuo como la reconocida en el ámbito societario a fundaciones, cooperativas, “sales”, etc.

¹⁹ En lo referido a la propiedad, Pat Devine sostiene que ésta debe ser social, no privada. Según el autor la propiedad estatal o pública no asegura la propiedad social. La nacionalización de los medios de producción es un primer paso crucial hacia su socialización, pero ésta no es suficiente por si sola para conseguirla. La propiedad social debe cumplir dos criterios. Primero, los medios de producción deben ser empleados en función de los intereses de la sociedad. Segundo, la sociedad debe tener una disposición efectiva sobre los medios de producción que posee. Ver TAIFA. Seminario de Economía Crítica. *Reflexionando sobre las alternativas*. Informe nº 9. Trabajo citado.

²⁰ La *planificación* entre iguales ha de ser un instrumento a considerar.

²¹ En la *fase capitalista* (de mercado y bienes públicos), la implantación de una Renta Básica es indispensable.

- Qué la gestión del *poder* sea *horizontal*; no jerárquica ni despótica.²² A debatir la forma de gobierno, de república, cuando la comunidad venga condicionada por grandes concentraciones de habitantes (urbes).
- Qué su sistema de *valores y afectos* proponga y potencie el *bien común*: justicia, igualdad, fraternidad (amistad), apoyo mutuo, etc.
- Qué mientras como ciudadano, la persona respeta *la res pública*, o el espíritu comunitario de la sociedad, la comunidad le respeta su derecho individual a la intimidad, al disfrute de su *res privada*. Sin embargo, y dado el carácter eminentemente social del ser humano, allá donde la res pública entre en conflicto con la res privada, los asuntos comunitarios (o públicos) tendrán carácter preferente sobre los privados.

Muchas de las propuestas postuladas como alternativas no cuestionan *la propiedad privada* de la riqueza productiva. Tampoco proponen producir bienes y servicios para ser *distribuidos libre y equitativamente* como bienes comunales. Ni proponen un cambio en *la forma de gobierno, ni exigen y garantizan que este sea horizontal*, entre iguales. La idea del *bien común* como filosofía del buen vivir²³ de la comunidad no aparece, o al menos con la fuerza y el papel que ha de jugar, en la composición de las características fundamentales que ha de tener *la matriz comunal*.

En el estado primigenio, no sabemos cuanta felicidad social disfrutaba el ser humano. Lo que si aparece como una constante es la búsqueda incesante de un grado de convivencia social en que la misma esté asegurada. De aquí que la utopía no solo permite soñar al ser humano con sociedades doradas, edénicas, representadas frecuentemente por cielos, jardines, vergeles, sino que puede ser también aplicada a procesos e instrumentos que sirvan de norte o brújula. Basándose en las corrientes humanistas que afloraban en la edad media, y en especial con referencia a los textos cervantinos, **Francisco Garrote Pérez** deduce un modelo de criterio de verificación similar al que acabamos de defender. Un modelo de arcadia que *lo antecede en el tiempo en casi quinientos años*. Las principales características son:

- “El igualitarismo y el comunitarismo de los bienes y de los medios de producción, lo que lleva a la no admisión de la propiedad privada.
- Igualdad completa y general entre las personas.
- Ausencia de cualquier explotación u opresión, fuente de cualquier alienación.
- Amor fraterno generalizado como base de la convivencia.
- Comunidad de bienes, tanto de recursos como de bienes y servicios producidos.²⁴

²² Como proponía Epicuro, una autonomía independiente de cualquier tipo de jerarquía, es decir, una gestión horizontal basada en la *autárkeia*, o de la soberanía de sus miembros. Dicho de otra manera, “La noción de autosuficiencia (*autárkeia*) se refiere a la posibilidad y la capacidad de concurrir sobre la base de los propios medios a la satisfacción de lo que es necesario para la vida y su plenitud”. Epicuro. *Carta a Meneceo*.

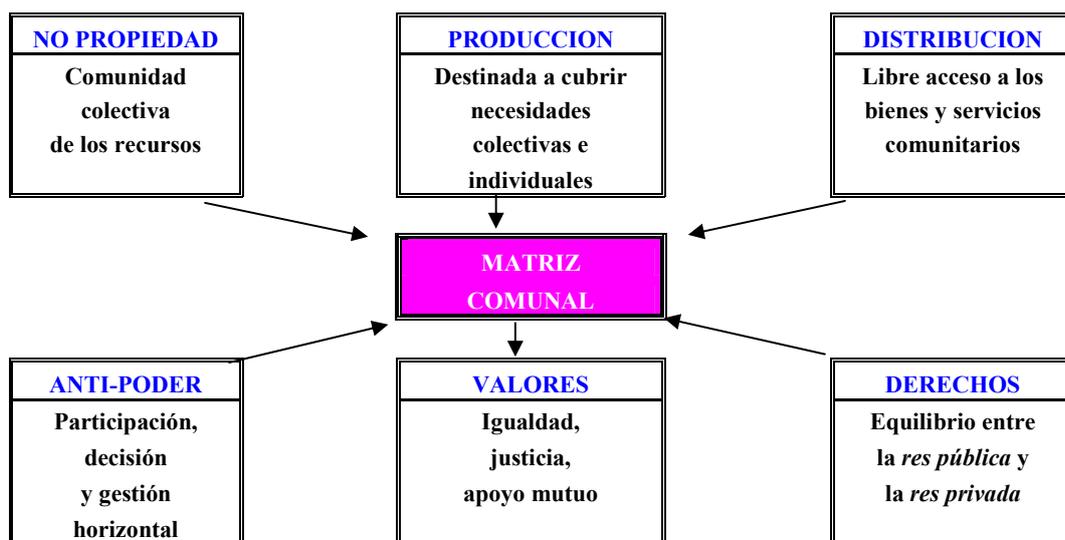
En <http://www.onomazein.net/4/epicuro.pdf>

²³ “Parte de nuestros deseos son naturales, y otra parte son vanos deseos; entre los naturales, unos son necesarios y otros no; y entre los necesarios, unos lo son para la felicidad, otros para el bienestar del cuerpo y otros para la vida misma. Conociendo bien estas clases de deseos es posible referir toda elección a la salud del cuerpo y a la serenidad del alma, porque en ello consiste la vida feliz. Pues actuamos siempre para no sufrir dolor ni pesar, y una vez que lo hemos conseguido ya no necesitamos de nada más”. Epicuro. *Carta a Meneceo*.

En http://www.webdianoia.com/helenismo/epicuro_fil.htm

²⁴ Francisco Garrote Pérez. *La sociedad ideal de Cervantes*, p.22. CEGAL, 1997.

La matriz / brújula comunal



Fuente: Elaboración propia

No hace falta aclarar que estos *no son los únicos criterios posibles* para saber si formulamos *alternativas contra*, o simplemente medidas que actúan de tiritas cuando el capitalismo tiene una herida, pero mientras no me ofrezcan otro, al menos a mi me ayuda a que no me den gato por liebre, como en el caso del decrecimiento, el consumo responsable, la banca ética, los micro créditos, el comercio justo, las monedas complementarias, las empresas con responsabilidad social corporativa, el impuesto Tobin, la permacultura, y un largo etcétera, *propuestas primarias* que pueden contener algunas de las características mencionadas de una forma embrionaria o latente, pero no explicitadas como instrumentos irrenunciables en el proceso de su devenir contra el sistema.²⁵

La afirmación anterior me obliga a dar razones. Primera, coincido con Michael Löwy que advierte como “un cambio en las formas de propiedad que no sea seguido por la gestión democrática (horizontal) y la reorganización del sistema productivo (propiedad comunal del saber, de los recursos y las mercancías producidas) solo puede llevar a un final terrible”.²⁶ Segunda, los antisistema, especialmente los marxistas, podemos inspirarnos en lo que destacaba Marx en relación con la Comuna de París: “los trabajadores no pueden tomar posesión del aparato del Estado capitalista y ponerlo a funcionar a su servicio. Deben “demolerlo” y reemplazarlo por una forma de poder político radicalmente diferente, democrático y no estatal”.²⁷ Tercera, también me convence Anthony Burgess cuando expresa sus temores: “el Estado moderno, tanto en un país totalitario como en un país democrático, tiene demasiado poder, y seguramente hacemos bien en tenerle miedo”.²⁸ Y cuarta, en las que la afirmación de Audre Lorde conjuga las anteriores. Dice: hay que abastecerse de unos valores e instrumentos que “no podrán ser los del amo. [Porque los valores y] las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo las reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio”.²⁹

Las diez y siete directrices (matriz) sugeridas por Harvey

Por tanto, vamos a *reinterpretar* esas diez y siete directrices que, en opinión de Harvey, han de “animar a la acción política [para] conseguir un mundo en el que”:

²⁵ La aplicación de la matriz comunal puede leerse más ampliamente en José Iglesias Fernández. *Sobre el decrecimiento y otras rendiciones. Interpretación crítica sobre el decrecimiento y el consumo responsable*. Baladre / Libreando 2010.

²⁶ Michael Löwy. *Ecosocialismo: hacia una nueva civilización*.

En <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-42/ecosocialismo-hacia-una-nueva-civilizacion>

²⁷ Michael Löwy. *Ecosocialismo: hacia una nueva civilización*. Trabajo citado.

²⁸ Anthony Burgess. “La condición mecánica”. *El País*, 27 octubre del 2012.

²⁹ Mercedes Jabardo (ed.). *Feminismos negros. Una antología*, p. 33. Traficantes de sueños, 2012.

1. Haya *acceso gratuito* a los productos y servicios (vivienda, educación, seguridad alimentaria, etc.) sin necesidad de pasar por el sistema de mercados, mecanismo donde se “adjudica los bienes sobre la base de la capacidad de pago”.

2. “Es preciso crear un *medio de cambio* [no necesariamente monetario, como el apoyo mutuo, la solidaridad comunal] que facilite la circulación de los bienes y servicios, pero limite o excluya la posibilidad de que individuos privados acumulen dinero como forma de poder social, [exclusión de mecanismos de apropiación privada de la riqueza producida].

3. Desaparición de la “*propiedad privada y el poder del Estado*” a favor de “regímenes de derechos sobre lo común, haciendo especial hincapié en el conocimiento humano y la tierra como los bienes comunes más cruciales que poseemos, cuya creación, gestión y protección queda en manos de asambleas y asociaciones populares”.

4. “La apropiación de poder social por parte de personas privadas no solo se inhibe por medio de barreras económicas y sociales, sino que se convierte en algo muy mal visto universalmente y considerado una *desviación patológica*”.

5. Disolución “de clase entre capital y trabajo” a favor de “productores asociados [comuneros]” que deciden libremente qué, cómo y cuándo producirán en colaboración con otras asociaciones y con el objetivo de la *satisfacción de las necesidades sociales comunes*.

6. Cotidianidad más tranquila, o *buen vivir*, “para maximizar el tiempo dedicado a las actividades libres llevadas a cabo en un entorno estable y bien cuidado, protegido de episodios espectaculares de destrucción creativa”.

7. *En las comunidades se decide* las “necesidades sociales mutuas para proporcionar el criterio de sus decisiones de producción”.

8. La creación de “nuevas tecnologías y formas organizativas que aligeran la carga de todas las formas de trabajo social, eliminan distinciones innecesarias en las divisiones técnicas del trabajo, *liberan tiempo para actividades libres individuales y colectivas y disminuyen la huella ecológica* de las actividades humanas”.

9. “Las divisiones técnicas del trabajo se reducen por medio del uso de la automatización, la robotización y la inteligencia artificial. Las divisiones técnicas del trabajo residuales que se consideren esenciales se disocian lo máximo posible de las divisiones sociales del trabajo. Las funciones de administrar, liderar y dictar estrategias deben *ser rotativas* entre los individuos de toda la [comunidad]. Nos liberamos del gobierno de los expertos”.

10. Disolución del “monopolio y el poder centralizado sobre el uso de los medios de producción” que será *conferido a la comunidad*; esta será la responsable de decidir sobre “las innovaciones técnicas, sociales, culturales y de estilo de vida”.

11. Se garantizará “el movimiento geográfico libre y sin restricciones pero ordenado de los individuos dentro de los territorios y entre las comunas. [*Los miembros de las comunidades*] se reunirán para evaluar, planificar y llevar a cabo las tareas y problemas comunes a distintas escalas: regional, continental y global”.

12. Se abolirán “*todas las desigualdades* en la provisión material, excepto las implícitas en el principio de «a cada uno de acuerdo con sus necesidades y de cada uno de acuerdo con sus capacidades».

13. “La distinción entre trabajo necesario hecho para personas distantes y el trabajo llevado a cabo para la reproducción de uno mismo, el entorno doméstico y la comuna se desdibuja gradualmente, de forma que el trabajo social se integra en el trabajo doméstico y comunal, y ambos se convierten en la forma principal de trabajo social no alienante y no monetizado”. *Producción colectiva para satisfacer las necesidades de la comunidad*, y no de las exigencias del intercambio mercantil, donde solo pueden participar las personas con dinero y con capacidad física.

14. Si los recursos y la producción de bienes y servicios que producen con ellos son colectivos, se desprende que *todas las personas tengan los mismos “derechos* a la educación, la atención sanitaria, la vivienda, la seguridad alimentaria, los bienes básicos y al acceso abierto al transporte con el fin de asegurar la base material para no encontrarse en situación de necesidad y gozar de libertad de acción y movimiento”.

15. En una economía comunitaria, se puede *decidir la tasa de crecimiento*, decidiendo que parte de la riqueza producida irá a mantener el Fondo de la reproducción humana y que parte el Fondo de reproducción de los recursos naturales, siempre manteniendo la relación metabólica entre ser humano y naturaleza. Se trata de acabar con “la manía del crecimiento exponencial sin fin”.

16. “La apropiación y la producción de las energías naturales para las necesidades humanas debe acelerarse, pero con *la máxima consideración hacia la protección de los ecosistemas*, prestando la máxima atención al reciclaje de los nutrientes, la energía y la materia física en sus lugares de procedencia y con un grandioso sentido de reencantamiento con la belleza del mundo natural, del que somos parte y al que podemos contribuir, y contribuimos con nuestros trabajos”.

17. “Los seres humanos no alienados y creativos emergen equipados con un sentido nuevo y con plena confianza en sí mismos y en la colectividad. Como resultado de la experiencia de las relaciones sociales íntimas y contraídas libremente y de la empatía con las diferentes formas de vida y producción, emergerá un mundo donde todos estén considerados igualmente merecedores de dignidad y respeto, incluso si surgen conflictos sobre *la definición apropiada del buen vivir*. Este mundo social evolucionará continuamente por medio de las revoluciones permanentes y en marcha de las capacidades y potencialidades humanas. La búsqueda perpetua de la novedad continúa”.

Epílogo

Afirma Harvey que “su análisis exhaustivo de las contradicciones del capital para la acción política anticapitalista [...] ayuda a señalar una dirección general para la lucha anticapitalista incluso simplemente por qué plantea y fortalece la opción de la política anticapitalista”. En mis propuestas, yo soy bastante más preciso. Materializo mi anticapitalismo en un proceso (el *municipalismo*), en una alternativa (la *sociedad comunal*) y en unos instrumentos (*Renta Básica de las Iguales y Riqueza Comunal*),³⁰ a la vez que hemos incluido la *matriz / brújula* como un instrumento de evaluación y orientación de que construimos la alternativa de acuerdo con sus características y avanzamos sin desviarnos o corrigiendo de acuerdo con el norte propuesto. Es decir, aquí presentamos una propuesta que, a nuestro sencillo entender, responde a esa pregunta que el autor abre: “¿cuál es la dirección que consideramos correcta, y cómo podríamos evaluar el progreso hacia la consecución de esos objetivos?”. Pregunta que él cierra con las 17 directrices, que a mí me parecen coincidentes, pero muy insuficientes en su concreción con las exigencias que su propia pregunta requieren.

En cualquier caso, su referencia hacia una alternativa al capitalismo, en la cual la sociedad comunal asoma, y los movimientos sociales son reconocidos como sujetos políticos, tiene su importancia en personajes como Harvey,³¹ que hasta ahora solo veía como única salida el socialismo y el estado.

José Iglesias Fernández
Barcelona, 1 noviembre del 2014

Las directrices propuestas por Davis Harvey

¿QUÉ NOS SUGIERE este análisis exhaustivo de las contradicciones del capital para la acción política anticapitalista? Por supuesto, no puede revelarnos exactamente qué hacer en medio de luchas enconadas y siempre complicadas sobre tal o cual cuestión existentes sobre el terreno, pero sí nos ayuda a señalar una dirección general para la lucha anticapitalista incluso simplemente por qué plantea y fortalece la opción de la política anticapitalista. Cuando los encuestadores hacen su pregunta favorita: «¿Cree usted que el país avanza en la dirección adecuada?», se presupone que la gente tiene alguna noción de cuál debe ser la dirección adecuada. Entonces, los que creemos que

³⁰ Ver trabajos citados anteriormente

³¹ Están en esa línea de socialismo/estado autores como Amin, Lebowitz, Mészáros, Wallerstein, etc.

el capital avanza en la dirección equivocada ¿cuál es la dirección que consideramos correcta, y cómo podríamos evaluar el progreso hacia la consecución de esos objetivos? ¿Y cómo podríamos presentarlos como propuestas modestas y sensatas (que es lo que en realidad son) en comparación con las formulaciones absurdas que se proponen para aumentar los poderes del capital como respuesta a las necesidades apremiantes de la humanidad? Aquí se representan algunas directrices (derivadas de las diecisiete contradicciones) para encuadrar y, esperemos que también, animar a la acción política. Deberíamos luchar por conseguir un mundo en el que:

1. La provisión directa para todas las personas de valores de uso apropiados (vivienda, educación, seguridad alimentaria, etc.) tiene prioridad a su provisión por medio de un sistema de mercado que maximiza las ganancias, concentra los valores de cambio en unas pocas manos privadas y adjudica los bienes sobre la base de la capacidad de pago.
2. Es preciso crear un medio de cambio que facilite la circulación de los bienes y servicios, pero limite o excluya la posibilidad de que individuos privados acumulen dinero como forma de poder social.
3. La oposición entre propiedad privada y poder del Estado se desplaza tanto como sea posible por medio de regímenes de derechos sobre lo común –haciendo especial hincapié en el conocimiento humano y la tierra como los bienes comunes más cruciales que poseemos– cuya creación, gestión y protección queda en manos de asambleas y asociaciones populares.
4. La apropiación de poder social por parte de personas privadas no solo se inhibe por medio de barreras económicas y sociales, sino que se convierte en algo muy mal visto universalmente y considerado una desviación patológica.
5. La oposición de clase entre capital y trabajo se disuelve por medio de productores asociados que deciden libremente qué, cómo y cuándo producirán en colaboración con otras asociaciones y con el objetivo de la satisfacción de las necesidades sociales comunes.
6. La vida cotidiana se ralentiza –la locomoción será placentera y lenta– para maximizar el tiempo dedicado a las actividades libres llevadas a cabo en un entorno estable y bien cuidado, protegido de episodios espectaculares de destrucción creativa.
7. Las poblaciones asociadas evalúan y se comunican sus necesidades sociales mutuas para proporcionar el criterio de sus decisiones de producción (a corto plazo, las consideraciones relativas a la realización dominan las decisiones relativas a la producción).
8. Se crean nuevas tecnologías y formas organizativas que aligeran la carga de todas las formas de trabajo social, eliminan distinciones innecesarias en las divisiones técnicas del trabajo, liberan tiempo para actividades libres individuales y colectivas y disminuyen la huella ecológica de las actividades humanas.
9. Las divisiones técnicas del trabajo se reducen por medio del uso de la automatización, la robotización y la inteligencia artificial. Las divisiones técnicas del trabajo residuales que se consideren esenciales se disocian lo máximo posible de las divisiones sociales del trabajo. Las funciones de administrar, liderar y dictar estrategias deben ser rotativas entre los individuos de toda la población. Nos liberamos del gobierno de los expertos.
10. El monopolio y el poder centralizado sobre el uso de los medios de producción es conferido a las asociaciones populares por medio de las cuales las capacidades competitivas descentralizadas de los individuos y grupos sociales se movilizan para producir diferenciaciones en las innovaciones técnicas, sociales, culturales y de estilo de vida.
11. Existe la mayor diversificación posible en cuanto a las formas de vida y de ser, las relaciones sociales y relaciones con la naturaleza, los hábitos culturales y las creencias dentro de las asociaciones territoriales, comunas y colectivos. Se haya garantizado el movimiento geográfico libre y sin restricciones pero ordenado de los individuos dentro de los territorios y entre las comunas. Los representantes de las asociaciones se reúnen con regularidad para evaluar, planificar y llevar a cabo tareas comunes y para tratar los problemas comunes a distintas escalas: biorregional, continental y global.
12. Se abolen todas las desigualdades en la provisión material, excepto las implícitas en el principio de «a cada uno de acuerdo con sus necesidades y de cada uno de acuerdo con sus capacidades».
13. La distinción entre el trabajo necesario hecho para personas distantes y el trabajo llevado a cabo para la reproducción de uno mismo, el entorno doméstico y la comuna se desdibuja gradualmente, de forma que el trabajo social se integra en el trabajo doméstico y comunal, y ambos se convierten en la forma principal de trabajo social no alienante y no monetizado.
14. Todas las personas deberán tener el mismo derecho a la educación, la atención sanitaria, la vivienda, la seguridad alimentaria, los bienes básicos y al acceso abierto al transporte con el fin de asegurar la base material para no encontrarse en situación de necesidad y gozar de libertad de acción y movimiento.
15. La economía converge hacia el crecimiento cero (aunque con margen para desarrollos geográficos desiguales) en un mundo en el que el desarrollo mayor posible de las capacidades y las potencialidades humanas individuales y colectivas y la búsqueda continua de la novedad prevalecen como normas sociales que desplazan la manía del crecimiento exponencial sin fin.
16. La apropiación y la producción de las energías naturales para las necesidades humanas debe acelerarse, pero con la máxima consideración hacia la protección de los ecosistemas, prestando la máxima atención al reciclaje de los nutrientes, la energía y la materia física en sus lugares de procedencia y con un grandioso sentido de

reencantamiento con la belleza del mundo natural, del que somos parte y al que podemos contribuir, y contribuimos con nuestros trabajos.

17. Los seres humanos no alienados y las personas creativas no alienadas emergen equipadas con un sentido nuevo y con plena confianza en sí mismos y en la colectividad. Como resultado de la experiencia de las relaciones sociales íntimas y contraídas libremente y de la empatía con las diferentes formas de vida y producción, emergerá un mundo donde todos estén considerados igualmente merecedores de dignidad y respeto, incluso si surgen conflictos sobre la definición apropiada del buen vivir. Este mundo social evolucionará continuamente por medio de las revoluciones permanentes y en marcha de las capacidades y potencialidades humanas. La búsqueda perpetua de la novedad continúa.

Ninguna de estas directrices, huelga decirlo, trasciende o sustituye la importancia de librar la guerra contra el resto de formas de discriminación, opresión y represión violenta presentes sistémicamente en el capitalismo. Por la misma razón, ninguna de estas otras luchas debería trascender o sustituir a la guerra contra el capital y sus contradicciones. Evidentemente, se necesitan alianzas de intereses.